

ACUERDO N° 248.- : En la Ciudad de San Luis a VEINTISEIS días del mes de abril de dos mil once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO, con licencia extraordinaria el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.

DIJERON: Que atento a lo solicitado por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, por ello:

ACORDARON: I) DISPONER la conformación de una JUNTA MEDICA-PSIQUIATRICA-PSICOLOGICA, integrada por el Dr. **RICARDO OSCAR TORRES**, Médico Forense de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. **VICTOR HUGO MONTES**, Médico Psiquiatra de los Juzgados de Familia y Menores de la Primera Circunscripción Judicial; Dr. **CRISTIAN GONZALO MAYOR**, Médico Psiquiatra de la Segunda Circunscripción Judicial y la Lic. **GRACIELA RAQUEL RICKARD**, Psicóloga del Cuerpo Técnico Forense Circunscripción Judicial; para que realicen el examen psicofísico a los postulantes que resultaron recomendables en los concursos llevados a cabo los días 13, 14 y 15 de Abril del corriente año, cuyo listado será comunicado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-